



Madrid a 24 de septiembre de 2003

HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER S.A ha designado como especialista para sus emisiones de warrants a MERCAVALOR, S.V., S.A. que ha aceptado tal designación.

En virtud de este compromiso, MERCAVALOR, S.V., S.A. se obliga a dar liquidez en Mercado, a los warrants de BANKINTER S.A, en el segmento de negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, MERCAVALOR, S.V., S.A. accede a la condición de especialista de las emisiones de warrants de BANKINTER S.A, en los términos previstos por la Circular de Sociedad de Bolsas 1/2002 de 7 de noviembre, relativa a las “Normas de Funcionamiento del Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos”, en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Atentamente,

BANKINTER, S.A.